

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
LUISTEK S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía LUISTEK S. A., en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio La Paz, calle Whimper N311-58 y Paul Rivet, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO: CONSTATACIÓN QUORUM REGLAMENTARIO;** **PUNTO DOS: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.** Acto seguido la Presidencia dispone se de lectura al Orden del día, el cual es aprobado sin observaciones. Preside la Junta el señor Luis Ernesto Revelo Proaño y actúa como Secretaria la señorita Livia Esperanza Reyes Cabrera. El señor presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta Primer Punto. **Primer punto acordado.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.**- de tal forma se constata que los socios que asisten son los señores: Revelo Bonifaz Diego Javier, quien representa setecientas noventa y dos acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, el señor Revelo Proaño Luis Ernesto con una participación de ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose consecuentemente presente o representada, la totalidad del capital social de la compañía. **PUNTO DOS: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**- El señor Presidente pone a consideración el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2014, en el que consta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, suscrito por la Contadora y Gerente General, en el que se explica el resultado Económico de LUISTEK S. A.. La Presidencia pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros e Informe de Gerencia y, **RESUELVE:- Uno.- APROBAR los Estados Financieros e Informe de Gerente General de la Compañía LUISTEK S. A., con corte 31 de diciembre del 2014. Al no existir otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso para la elaboración**

del Acta correspondiente, la misma que después de ser puesta en consideración, es aceptada íntegramente y sin objeciones, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de LUISTEK S. A. Siendo las 20hs00 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía.



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
PRESIDENTE
SOCIO



CERTIFICACIÓN.- A los veinte y cinco días del mes de marzo del 2015,
CERTIFICO que el presente documento es FIEL copia del original.



LIVIA ESPERANZA REYES CARRERA
SECRETARIA